



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-15/2024
"Suministro e instalación de 20 compactadoras solares de residuos en diversas instalaciones del municipio"

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 14:00 horas del día 06 de mayo del 2024, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia; Ing. Gerardo Acosta Loera, Director de Procesos y Calidad; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo al "Suministro e instalación de 20 compactadoras solares de residuos en diversas instalaciones del municipio".

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participaron en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- **GEMBER AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**
- **DISEÑOS INTERACTIVOS HOLISTICOS LATINOAMERICA S.A. DE C.V.**
- **SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, mencionó al representante registrado para este acto.

Por parte de la empresa **GEMBER AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Gerardo Williams Hinojosa.

A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-15/2024
"Suministro e instalación de 20 compactadoras solares de residuos en diversas instalaciones del municipio"
Página 1 de 5



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 06 días del mes de mayo del 2024, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-15/2024 relativa al "Suministro e instalación de 20 compactadoras solares de residuos en diversas instalaciones del municipio".

CONSIDERANDO

Primero. - Que a las 10:00 horas del día 24 de abril del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnica y económica, donde se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, contando con la participación de las empresas **GEMBER AMBIENTAL, S.A. DE C.V., SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y DISEÑOS INTERACTIVOS HOLISTICOS LATINOAMERICA S.A. DE C.V.**, obteniendo el siguiente resultado:

Se hizo constar que las empresas **GEMBER AMBIENTAL, S.A. DE C.V., SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y DISEÑOS INTERACTIVOS HOLISTICOS LATINOAMERICA S.A. DE C.V.**, presentaron sus propuestas técnicas, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

Segundo. - Que a las 10:00 horas del día 29 de abril del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de las empresas **GEMBER AMBIENTAL, S.A. DE C.V., SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y DISEÑOS INTERACTIVOS HOLISTICOS LATINOAMERICA S.A. DE C.V.**, obteniendo el siguiente resultado:

Se hizo constar que la empresa **SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, no cumplió con los requisitos establecidos en las bases de este concurso, en el punto 8) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, inciso a), numeral IV que a la letra dice:

Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o el representante legal de la empresa concursante, que describa íntegramente su Propuesta Técnica, debidamente llenado cada campo solicitado y preparada en base al **Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas"**. De igual manera esta información deberá presentarla en archivo electrónico en formato editable en USB.

El participante no cumplió toda vez que el producto presentado en su Propuesta Técnica no cumple con las dimensiones ni características solicitadas en las bases de este concurso.

Las dimensiones solicitadas son: Altura 1264mm, Ancho 635mm, Profundidad 681mm, Altura de tolva 1095mm.

ACTO DE FALLO



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

Lo ofrecido por el participante fue: Altura 1200mm, Ancho 569mm, Profundidad 605mm, Altura de tolva 1005mm.

Derivado de lo anterior, la empresa **SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, quedó descalificada en base al punto 27) **DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**, inciso a), que a la letra dice:

Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases, motivo por el cual se le hizo devolución del sobre que contiene su propuesta económica en ese mismo acto.

Por otra parte, las empresas **GEMBER AMBIENTAL, S.A. DE C.V.** y **DISEÑOS INTERACTIVOS HOLISTICOS LATINOAMERICA S.A. DE C.V.**, acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contenían sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenían cerrados, para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist).

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **GEMBER AMBIENTAL, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$2,920,880.00 (Dos millones novecientos veinte mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$147,000.00 (Ciento cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.)** de BANCO SANTANDER DE MÉXICO, S.A., con No. 0000819.

La empresa **DISEÑOS INTERACTIVOS HOLISTICOS LATINOAMERICA S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$1,019,338.40 (Un millón diecinueve mil trescientos treinta y ocho pesos 40/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$50,966.92 (Cincuenta mil novecientos sesenta y seis pesos 92/100 M.N.)** de BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V., con No. BKY-0004-0198855.

RESULTANDO

Primero. - Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por la Dirección de Procesos y Calidad y la Dirección de Adquisiciones, se desprende lo siguiente:

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-15/2024

"Suministro e instalación de 20 compactadoras solares de residuos en diversas instalaciones del municipio"

Página 3 de 5



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

Se hace constar que las propuestas de las empresas **GEMBER AMBIENTAL, S.A. DE C.V.** y **DISEÑOS INTERACTIVOS HOLISTICOS LATINOAMERICA S.A. DE C.V.**, cumplieron satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.

Segundo.- Que el día 06 de mayo del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Séptima Sesión Ordinaria, quienes escucharon en voz del Director de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

PRIMERO: Una vez analizada la propuesta, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones; se adjudica se adjudica a favor de la empresa **DISEÑOS INTERACTIVOS HOLISTICOS LATINOAMERICA S.A. DE C.V.**, con R.F.C. **DIH181218BZ4**, por un monto total de **\$1,019,338.40 (Un millón diecinueve mil trescientos treinta y ocho pesos 40/100 M.N.)** I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 06 de mayo del 2024 al 06 de junio del 2024.

Se les informa que deberán cumplir con lo señalado en el punto 18 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 20 de mayo del 2024 a las 14:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta 30 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se le informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Así lo acuerda y lo firma el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones.

La presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 14:22 horas del día 06 de mayo del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-15/2024

"Suministro e instalación de 20 compactadoras solares de residuos en diversas instalaciones del municipio"

Página 4 de 5



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ing. Gerardo Acosta Loera
Director de Procesos y Calidad

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participante:

C. Gerardo Williams Hinojosa
GEMBER AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-15/2024

"Suministro e instalación de 20 compactadoras solares de residuos en diversas instalaciones del municipio"

Página 5 de 5